COMPARTEN REFLECTORES

A Celina del Villar y su hija María las une, además de la sangre, su pasión por la moda. Ahora se llenan de flores con los diseños de Dolce & Gabbana.

MODA (GENTE 10)

Otra derrota

El triunfo sobre el Atlas parece que no fue incentivo para Chivas que anoche sumó su cuarta derrota en el torneo Apertura al caer 1-0 con Monarcas.

Arturo Pérez

Ganan con su retiro

Un tribunal resolvió que una aseguradora pague 2 millones de dólares a las Chivas por la lesión que alejó definitivamente de las canchas a Rafael Márquez Lugo.

PÁGINA 7

SÁBADO 21 / SEP. / 2019 CIUDAD DE MÉXICO 76 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,395 $ 20.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Suben homicidios

En todo el País registraron, de enero a agosto, un alza de 2.38 por ciento, con un total de 19 mil 648 carpetas de investigación por homicidio doloso. En el mismo periodo de 2018 fueron 19 mil 191.

Fuente: Sistema Nacional de Seguridad Pública

Cobran doble salario 12 Secretarios

Finge Tabasco en austeridad

Les pagan $23 mil en nómina ejecutiva y hasta $80 mil de 'compensación'

MANUEL RODRÍGUEZ

Al menos 12 Secretarios del Gabinete del Gobernador tabasqueño Adán Augusto López Hernández dobletean en la nómina estatal.

Los Secretarios de Gobierno, de Energía, de Cultura y de Seguridad son parte de ese grupo que cobra 23 mil pesos mensuales en la nómina ejecutiva requisitada fiscalmente y, al mismo tiempo, recibe una "compensación por desempeño" de hasta 80 mil pesos por mes mediante un recibo simple, según evidencias a las que REFORMA tuvo acceso.

Sumando ambas nóminas pagadas con recursos públicos, algunos de esos funcionarios cobran casi lo mismo que el Gobernador.

Desde 2009, el entonces diputado local por el PAN, José Antonio de la Vega Asmitia, denunció la existencia de un pago discrecional a altos funcionarios de la Administración de Andrés Granier.

En aquel entonces ese pago fue bautizado como "bono de fatiga".

Y De la Vega Asmitia, ahora Secretario de Desarrollo Energético del Gobierno estatal, también se beneficia de ese pago adicional por 78 mil 597 pesos mensuales, que sumado a su nómina ejecutiva de 24 mil 501 pesos, suma un ingreso de 103 mil pesos.

Otros 11 funcionarios de esa lista de compensaciones reciben los mismos 78 mil 597 pesos al mes, mientras que Eduardo Cruz, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, recibe 20 mil 547 pesos mensuales adicionales a su nómina ejecutiva.

La Secretaría de Administración e Innovación gubernamental argumentó que esas compensaciones fueron autorizadas en el Manual de Percepción de los Servidores Públicos de las Dependencias, publicada en el Periódico Oficial del estado el 30 de mayo.

Sin embargo, todos los titulares de las dependencias públicas reportan haber recibido su compensación por desempeño desde el mes de enero, aun sin mediar autorización alguna.

En el manual, el Gobierno de Tabasco incluye 33 tipos de prestaciones ordinarias y 45 extraordinarias.

De hecho, vía la Ley de Transparencia, REFORMA tuvo acceso a otras listas por Secretaría en las que sus titulares también solicitan la entrega de la compensación a algunos de sus subordinados.

10 años después

En 2009, De la Vega Asmitia, como diputado panista, denunció pagos discrecionales. Hoy cobra doble como Secretario de Desarrollo Energético.

Importe:	$115,631.49
-I.S.R.	$ 36,932.99
Alcance liquido:	$ 78,698.50

Recibí de Conformidad

De La Vega Asmitia José Antonio Pablo
Secretario

Incumple Gober baja de sueldo

En campaña, el morenista Adán Augusto López Hernández promedió bajarse el sueldo a la mitad de lo que cobraba Arturo Núñez Jiménez, pero, ya como Gobernador, sus recibos de pago confirman que no lo ha hecho.

Núñez Jiménez terminó su Gobierno con un sueldo de 110 mil 694 pesos mensuales, según los recibos obtenidos vía la Ley de Transparencia, mientras que el actual Mandatario gana 106 mil 198 pesos, una diferencia de menos del 4 por ciento y no de la mitad que había prometido.

Así, el sueldo del Gobernador es sólo 2 mil pesos menos del que percibe su paisano, el Presidente Andrés Manuel Lopez Obrador, que reporta un salario neto de 108 mil 305 pesos.

EFE

PIDEN SALVAR EL PLANETA

Cerca de 4 millones de activistas en el mundo exigieron a los Gobiernos políticas para combatir el cambio climático, reflejado en huracanes más potentes como los que han llegado a México.

PÁGINA 11

Julio López

Exigen su renuncia; sólo hay disculpa

FRANCISCO MORALES

Dirigentes políticos, incluidos varios de Morena, ex Presidentes de la República y organismos empresariales, exigieron ayer la renuncia del titular del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, (INEHRM) Pedro Salmerón.

La solicitud fue por un texto en el que el funcionario calificó de "valientes" a los homicidas del empresario Eugenio Garza Sada, en 1973.

"No es valiente quien busca privar a una persona de su libertad. No es valiente quien planea un secuestro para financiar armamento ilegal para actividades ilícitas. No es valiente quien asesina a un hombre de bien", sentenció la cúpula empresarial.

La respuesta a la solicitud de dimisión fue una disculpa del INEHRM, el organismo que encabeza Salmerón.

Pero del funcionario nada se supo. Durante la mayor parte del día dio de baja sus cuentas Facebook y Twitter que se reactivaron por la noche.

El historiador dejó plantada a su superior inmediata, la Secretaria de Cultura Alejandra Frausto, quien lo citó para pedirle explicaciones y reconvenirlo por su texto.

...y explicación

El INEHRM, organismo que encabeza Salmerón, difundió la disculpa y justificó el polémico texto.

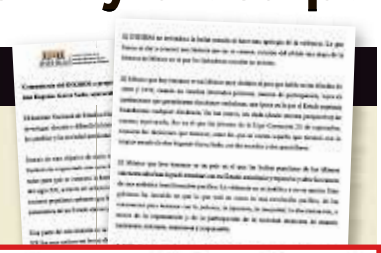

A nadie se pretendió ofender con el adjetivo "valientes" que calificó a esos jóvenes; al contrario, en la nota se quiso reivindicar la figura de Garza Sada. "Valiente" no significa ser héroe ni hacer lo correcto. Ofrecemos una sincera disculpa a quienes se ofendieron por este adjetivo, que no fue en el sentido de justificar su acción, que terminó en la muerte del empresario.

Acumula 5 caídas inversión

ERNESTO SARABIA

En el segundo trimestre del año, la inversión privada tuvo una baja de 1.95 por ciento respecto al trimestre de enero a marzo pasado, con lo que sumó cinco ciclos con caídas, su racha negativa más larga en la historia económica moderna del País.

Las cifras desestacionalizadas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía muestran que, por su monto, la inversión privada de abril a junio de este año fue la más baja de los últimos 16 trimestres.

En el último trimestre se invirtieron 3.1 billones de pesos, en términos reales.

PÁGINA 7

Servía a Policía y al 'Chapo'

Ishmael Bailey dobleteaba como policía de NY y escolta de la esposa del Chapo Guzmán, Emma Coronel. El jueves fue arrestado por tráfico de drogas. PÁGINA 11

Arrestan a ex diputado

Cipriano Charrez, ex legislador de Morena, quien en abril fue desaforado, fue detenido ayer en la CDMX por el delito de homicidio en grado de tentativa, cometido en Hidalgo. PÁGINA 10

Derrochan en puentes mal hechos

ALEJANDRO LEÓN

Tras colapsar en el sismo de 2017, dos puentes peatonales sobre Periférico fueron reconstruidos; sin embargo, la inversión de las obras superó los 20 millones de pesos y ni siquiera cumplen con el Reglamento de Construcciones de la CDMX.

En 2018, la Secretaría de Obras reportó que el puente ubicado entre Periférico y Canal Nacional costó 11 millones 271 mil pesos mientras que el de Periférico y Cañaverales se invirtió 9 millones 27 mil pesos.

No obstante, de acuerdo con Fernando Sabas, perito en ingeniería y arquitectura que trabaja para el Poder Judicial Federal, el valor real de cada puente, no tendría que rebasar los 5 millones de pesos.

CIUDAD

EEEHHH... ¡PELIGRO!

REFORMA / STAFF

La FIFA endureció las sanciones para actos racistas y discriminatorios en los partidos de futbol.

"En el caso de México, que somos reincidentes porque tenemos 14 sanciones previas (por el grito de puto), podrían aplicar multas, prohibiciones de jugar en ciertos estadios, pérdida de puntos, jugar sin espectadores", advirtió el presidente de la Federación Mexicana de Futbol, Yon de Luisa.

Las medidas más severas contemplan la descalificación del Tri de torneos oficiales.

En la Liga mexicana, a partir de la Fecha 15 (25 de octubre) el árbitro podrá aplicar una suspensión temporal del partido al primer aviso de racismo o discriminación; llevarse a los jugadores al vestidor entre al segundo incidente y de persistir la conducta, el club local jugará a puerta cerrada su siguiente juego.

610972000016